



OFICIO N° 48435
INC.: intervención

Irg/ogv
S.151°/367

VALPARAÍSO, 04 de marzo de 2020

El Diputado señor JOSÉ PÉREZ ARRIAGADA, en sesión de Sala celebrada el día de hoy y en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la intervención adjunta, informe a esta Cámara sobre el estado de avance de los trabajos de asfaltado de la ruta Q-105, en la comuna de Los Ángeles y las razones de su retraso.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR DIRECTOR NACIONAL DE VIALIDAD



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 71D367DA86570BBA



DESFACTADO
CON EL N° 48.435
48.436

**ESTADO DE AVANCE DE ASFALTADO DE RUTA Q-105, COMUNA DE LOS
ÁNGELES, REGIÓN DEL BIOBÍO (Oficios)**

El señor **PÉREZ** (don José).- Señor Presidente, solicito que se oficie al director nacional de Vialidad, con copia al director regional de Vialidad, con el fin de que nos informen cuál es el estado de avance del asfaltado de la ruta Q-105, comuna de Los Ángeles, cuya empresa a cargo de este trabajo es Inversiones San Martín Ltda.

Para el mundo rural transformar un camino de tierra en un camino asfaltado es, sin duda, tremendamente importante, es necesario, es indispensable, pues hay postas, colegios y, en este caso, se trata de un sector turístico.

Pero lamentablemente se escoge a empresas que no tienen la suficiente espalda económica para avanzar en esta materia. Hace más de un año que se aprobó esta inversión, se entregaron los recursos y hasta la fecha no se ha terminado. Se viene el invierno y vamos a seguir con esa excusa de que como el tiempo está malo no se puede avanzar en el camino.

Me gustaría que nos informen cuál es el grado de avance, cuál es el plazo para terminar esta obra y por qué ha habido tanta demora.

**COPIA CONFORME CON LA INTERVENCIÓN PRONUNCIADA EN LA SESIÓN
151ª. DE FECHA 3 DE MARZO DE 2020.**

JOHN SMOK KAZAZIAN
Abogado Oficial Mayor de la Secretaría